LA PRENSA
16/08/2025 Audiencia: 12.600 Sección: PUBLICIDAD
$54.633 Tirada: 4.200 Frecuencia: DIARIO
$1.034.400 Difusión: 4.200
$1.034.400 Ocupación: 5,28%

EXTRACTO

Por Decreto (Exento) MOP. Nº515 de 28 de julio de 2025, se tuvo por desistida la expropiación del lote de terreno N°414, ordenada por Decreto (Exento) MOP. Nº50 de 24 de febrero de 2025, para la obra "CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO: TALCA – CHILLÁN, SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00, SUBSECTOR C: KM. 277.000,00 A KM. 377.200,00, COMUNA DE PARRAL, PROVINCIA DE LINARES, REGIÓN DEL MAULE". La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7° y 32° del Decreto Ley Nº 2186, de 1978. Fiscalía MOP.